



AYUNTAMIENTO DE MORELOS, 0029 (2)
2.1 Notas de Desglose (3)
Periodo del 1 al 30 de septiembre de 2021 (4)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5):

Efectivo: 200,402.11

Bancos/Tesorería: 45,835,690.69

En este rubro se encuentran registrados los recursos de los fondos fijos de caja, así como un saldo en banco el cual en su mayoría está conformado por los recursos de las Participaciones Federales, Estatales, recursos de programas de ejercicios anteriores que no fueron ejercidos, ni reintegrados dentro del ejercicio inmediato anterior, recursos del FISM 2021, FORTAMUN 2021, PAD 2021, FEFOM 2021, otros recursos Federales y Estatales; así como un saldo en caja de los ingresos pendientes de depositar.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6):

Inversiones financieras de corto plazo: 0.00

El saldo de Inversiones Financieras de Corto Plazo corresponde a la aportación del mes al fondo de ahorro, que se realizó con el Banco BANCOMER, ya que con el Gobierno del Estado no se firmó convenio, misma que ya fue cancelada.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: 61,000.61

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo mantiene un saldo por el subsidio al empleo del mes, deudores diversos por gastos a comprobar en su mayoría de ejercicios anteriores fueron ya cancelados por medio de Autorización de Cabildo, por no contar con documentación soporte y tener mas de un año de vigencia sin movimientos.

Anticipo a proveedores por prestación de servicios a Corto Plazo: 0.00

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: 513,078.74

En el presente mes hubo movimientos al saldo de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo debido al otorgamiento de anticipos por el inicio de las obras programadas de ejercicios anteriores y del actual ejercicio fiscal.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7):

No aplica

Inversiones Financieras (8):

No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9):

Terrenos: 1,311,723.00

Edificios no Habitacionales: 9,726,014.71

Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público: 7,190,888.11

Construcciones en Proceso en Bienes Propios: 0.00

Las cuentas de construcciones son saldos históricos que no habían sido cancelados o depurados, sin embargo, en este ejercicio fiscal se depuraron varias obras en proceso por las actas de entrega de obra que la Dirección de Obras Públicas presento a la Tesorería Municipal para su baja contable correspondiente.

Mobiliario y Equipo de Administración: 3,601,218.62

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: 0.00

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: 0.00

Vehículos y Equipo de Transporte: 12,629,018.19

Equipo de Defensa y Seguridad: 256,387.20

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: 4,318,634.35

Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: 6,667.50

En el presente mes no se presentaron movimientos.

Estimaciones y Deterioros (10):**Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: 0.00**

No se ha realizado la depreciación de los bienes muebles e inmuebles ya que esta en proceso de separar y actualizar los bienes reales que se tienen en el Municipio, se realizará una vez que se regularicen y se concluya la conciliación físico contable de los mismos.

Otros Activos (11):**Otros Activos Diferidos: 0.00**

Se tienen registros de saldos de administraciones anteriores, por lo que se procedió a realizar una minuciosa revisión para identificar el motivo del registro, así mismo se procedió conforme a derecho la cancelación de registros financieros.

PASIVO (12):**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: 20,192.45**

Representa los salarios pendientes de pago de esta administración que se han dado.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo: 0.00

Refleja compromisos de pago con proveedores que fueron adquiridos en ejercicios anteriores, mismos que fueron depurados por falta de documentación soporte y por tener más de un año de antigüedad sin movimientos.

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: 0.00

Saldos no cancelados en administraciones anteriores que fueron depurados por falta de documentación soporte y por tener más de un año de antigüedad sin movimientos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: 1,031,024.97

Saldos de los registros mensuales de ISSEMYM e ISR, mismos que se pagan en los primeros días del mes siguiente al que se reporta.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: 0.00

En Saldos no cancelados en administraciones anteriores que fueron depurados por falta de documentación soporte y por tener una antigüedad de más de un año sin movimientos.

II. Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión (13):****Impuestos: 2,900,707.60****Contribuciones de Mejoras: 55,412.00****Derechos: 861,392.84****Productos de Tipo Corriente: 207,664.62****Aprovechamientos de Tipo Corriente: 11,444.00****Ingresos por venta de bienes y servicios: 224.00****Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: 123,997,581.24****Otros ingresos y beneficios: 30,794.00****Gastos y Otras Pérdidas (14):****Servicios Personales: 37,301,379.71****Materiales y Suministros: 7,362,726.28****Servicios Generales: 11,355,869.90****Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: 6,881,005.50****Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública: 0.00****Otros gastos y Pérdidas extraordinarias: 0.00****Inversión Pública: 14,726,728.93****Bienes Muebles e Intangibles: 0.00****Al cierre del ejercicio mensual se tiene un ahorro de 19,418,170.30****III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15):****HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2020: 174,007,291.36****Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro: 38,632,196.62****Resultado de Ejercicios Anteriores: -128,311,817.78****SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2021: 84,327,670.20**

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16):

	Mes actual	Mes anterior
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:	29,688,654.10	13,685,511.67
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio:	16,347,438.70	16,347,438.70
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio:	46,036,092.80	30,032,950.37

	Mes actual	Mes anterior
Efectivo en Bancos –Tesorería:	46,036,092.80	30,032,950.37
Inversiones temporales (hasta 3 meses):	0.00	0.00
Fondos con afectación específica:	0.00	0.00
Inversiones Financieras a Corto Plazo:	0.00	0.00
Total, de Efectivo y Equivalentes:	46,036,092.80	30,032,950.37

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17):

Ingresos Presupuestarios y Contables, en este mes no se presentó ninguna variación.

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, se presenta una variación entre los egresos presupuestarios y los egresos contables por los gastos de inversión pública.

Tesorero(a) Municipal

L.A. MARIELA MERCADO GIL





AYUNTAMIENTO DE MORELOS, 0029 (2)
2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)
Periodo del 1 al 30 de septiembre de 2021 (4)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores:

Sin datos

Emisión de Obligaciones:

Sin datos

Avales y Garantías:

Sin datos

Juicios:

Sin datos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

Sin datos

Bienes en Concesión y en Comodato:

Sin datos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

CUENTA	DESCRIPCION	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
81	LEY DE INGRESOS			
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	197,394,099.00	197,394,099.00	0.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	100,277,262.38	69,257,922.70	(31,019,339.68)
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	97,116,836.62	128,136,176.30	31,019,339.68

Cuentas de Egresos:

CUENTA	DESCRIPCION	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS			
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	197,394,099.00	197,394,099.00	0.00
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	113,987,014.23	98,997,006.78	(14,990,007.45)
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	0.00
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	0.00
827	PRESUPUESTOS DE EGRESOS PAGADO	83,407,084.77	98,397,092.22	14,990,007.45

Tesorero(a) Municipal

L.A. MARIELA MERCADO G





AYUNTAMIENTO DE MORELOS, 0029 (2)
2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)
Periodo del 1 al 30 de septiembre de 2021 (4)

Introducción (5):

El Ayuntamiento de Morelos, ha observado y analiza las condiciones imperantes en el marco económico y financiero, tanto a nivel federal, estatal y municipal, lo cual permite llevar a cabo una adecuada planeación, programación, presupuestación, ejecución, control de los recursos de la hacienda pública municipal, favoreciendo el tener de manera oportuna información veraz que se requiere para una toma acertada de decisiones, lo cual conlleva a evitar riesgos financieros en periodos subsecuentes.

Panorama Económico (6):

Durante el ejercicio el Ayuntamiento de Morelos ha presentado condiciones económico-financieras estables, alcanzando la recaudación propia estimada inclusive excediéndola en algunos rubros, de igual manera se recibieron las participaciones y aportaciones autorizadas en los tiempos señalados, lo que permite hacer frente de manera oportuna a las metas, programas y compromisos adquiridos por la administración municipal.

Autorización e Historia (7):

Hasta 1874, el pueblo de San Bartolomé de las Tunas perteneció al Municipio de Chapa de Mota, pero ya en 1868, en 18 de mayo de ese año, para ser exactos, un grupo de 22 ciudadanos progresistas envió a la Jefatura Política de Jilotepec, una solicitud en que se pedía la segregación de 25 localidades de ese Municipio. En fecha 15 de abril de 1874, el Jefe Político de Jilotepec enviara al C. Alberto García, Gobernador del Estado, remitiera un informe detallado el cual fue tomado, a su vez, a los diputados de la Legislatura local. Este aprobó la petición y el 2 de octubre de 1874 se envió al C. Gobernador el proyecto de decreto num. 39 que, aprobado, se promulgó el día 8 de octubre de 1874.

Organización y Objeto Social (8):

Objeto Social: Prestación de servicios públicos tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

Principal actividad: Procurar el bienestar de la población, realizando acciones de interés público, creando obras públicas y prestando servicios.

Régimen jurídico: Persona jurídica colectiva.

Consideraciones fiscales del ente: El Ayuntamiento de Morelos Fiscalmente es un retenedor puro, por lo que está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta; en el ámbito estatal está obligado al pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones, así como, al entero ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios de las aportaciones de los trabajadores y sus respectivas cuotas.

Estructura organizacional básica.

DEPENDENCIAS

- I. Secretaría del Ayuntamiento,
- II. Tesorería Municipal,
- III. Contraloría Interna Municipal,
- IV. Dirección de Gobernación,
- V. Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos,
- VI. Dirección de Educación, Cultura y Deporte,
- VII. Dirección de Desarrollo Agropecuario,
- VIII. Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil,
- IX. Dirección de Desarrollo Social,
- X. Dirección de Administración,
- XI. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE),
- XII. Dirección de Desarrollo Económico y Ecoturismo.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9):

En la Presentación y preparación de los Estados Financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se basa en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, el Manual de contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Postulados básicos:

- 1) SUSTANCIA ECONÓMICA
- 2) ENTES PÚBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACIÓN SUFICIENTE
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA
- 7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACIÓN
- 10) DUALIDAD ECONÓMICA
- 11) CONSISTENCIA

Políticas de Contabilidad Significativas (10):

Actualización: No se llevó a cabo la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, tampoco se ha realizado la reexpresión de estados financieros.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica.

Sistema y método de valuación de inventarios: Costo Histórico

Provisiones: Sin datos.

Reservas: Sin datos.

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea

retrospectivos o prospectivos: No aplica

Reclasificaciones: Sin datos.

Depuración y cancelación de saldos: Se aplica la normatividad establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11): sin movimiento.

Reporte Analítico del Activo (12):

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Bienes	% Anual
Vehículos	10 %
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de cómputo	20 %
Mobiliario y equipo de oficina	3 %
Edificios	2 %
Maquinaria	10 %
El resto	10 %

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No aplica

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13):

No aplica.

Reporte de la Recaudación (14):

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15):

No se tiene contratada deuda

Calificaciones Otorgadas (16):

Sin datos

Proceso de Mejora (17):

Principales Políticas de control interno: Dentro de este apartado se tienen contemplado el estricto apego a los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, que son emitidos por el OSFEM, así como el seguimiento de los Manuales de Procedimientos Autorizados por el Ayuntamiento.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Con la finalidad de mantener unas finanzas sanas este Ayuntamiento ha adoptado la política de una estricta contención del gasto y cabal apego a los montos presupuestados.

Información por Segmentos (18):

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre (19): Dentro de los eventos posteriores al cierre de los informes mensuales, se revisaron los saldos de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar susceptibles de ser depuradas, así como, el comportamiento presupuestal de los ingresos y egresos para determinar el comportamiento del ejercicio de los recursos; así mismo se revisaron las cuentas del Activo en relación a los Bienes Muebles e Inmuebles, de los cuales en el mes que se reporta se realizaron las modificaciones pertinentes a algunas cuentas depurándolas de acuerdo a la autorización del Ayuntamiento en el Acta No. LXXV/2020 de Sesión Ordinaria de Cabildo.

Partes Relacionadas (20):

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21):

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Tesorero(a) Municipal

L.A. MARIELA MERCADO GIL

